

*temporis colones extiterant.* Bajo este concepto, aunque no fuese una necesidad la que tiene la villa de una nueva parroquial, la noble España debería reconstruirlo, pues ménqua es ver abandonada la iglesia que tan sublimes momentos históricos recuerda, profanado el Panteón de antiquísimos ascendientes de S. M. el rey Alfonso XII, derruida la Sede de aquellos admirables abades, cuya série (lo repetimos) constituye tal belleza moral en el tiempo, que supera á la artística que en el espacio contemplamos.

Con estas breves reflexiones convenceríamos al artista y al historiador; como católicos que añadirémos? Los que tan mezquina idea sostienen, han acogido con desden las aspiraciones de los ripolleses, que son las que predominan en Cataluña, nosotros les respondemos: Si no sentís en vuestra alma la necesidad del templo, si quiera se trate del de SANTA MARIA, al que diez siglos se han esmerado en entretejerle una corona de gloria; necesita el municipio-agradecido orar en el sagrado recinto donde halló siempre consuelo y ventura; necesita Cataluña orar allí donde oraron sus príncipes por la felicidad de la patria que reconquistaron y dotaron de justas y sábias leyes; necesitamos los corazones católicos renovar el culto de SANTA MARIA, de aquella Virgen gloriosa, victoria en nuestras batallas, luz de la ciencia pátria, eslabón de oro que une la villa antigua con la moderna, inspiradora celestial del artista que nos legó las incomparables joyas artísticas que todos desean conservar.

Intactas las trasmitia de generación en generación el culto de la devotísima Imagen, cesó este, y fué vendido el rico artesonado del claustro, arruinada el ala de los sepulcros, rotas las arcadas y techumbre del pórtico, mutiladas las esculturas de la portada, no por los incendiarios de 1835 que, concretados á la iglesia, nada

derribaron, sinó por el segundo comisionado de la desamortización quién, con toda la sangre fria que presta la impunidad, inauguró sus propósitos destructores en 1846, sin que pusiese coto á tamaños escándalos ninguna medida coercitiva de la Capital de la Provincia. Aconteció la trágica muerte del comisionado, y era tal el abandono del Real Santuario, que para impedir su completa ruina, se han tenido que invertir 2,842 duros procedentes de varias corporaciones. Juzgamos muy natural lo acontecido. En vano los que en el monumento religioso sólo saben admirar las bellezas del Arte, tratarán de conservarlas si prescinden del espíritu que las vivifica. No las conservarán. El arte católico es flor delicadísima que, para mantenerse fresca y lozana, necesita del riego divino que provocó su desarrollo; trasplantada á otros vergeles, regada con aguas impuras, languidece, dobla el cuello sobre su tallo, unas tras otras caen sus hojas marchitas. La experiencia demuestra con tal evidencia la exactitud de esta comparación, que no nos detendrémos en amontonar ejemplos, cuando sobra por desgracia el que ofrece el Real Santuario. Devolvámoslo al culto, y á sus mil años de gloria añadirán otros mil las futuras generaciones».

No pasó largo tiempo sin que se presentase ocasión oportunísima de manifestar que nuestros hechos correspondían á las anotadas consideraciones. Con motivo de formar parte de la subcomisión que en 1878 giró una visita al monasterio, durante la que fué explorado el sepulcro de Bernardo Tallaferró (1), instados por las familias principales de la villa propusimos á su Magnífico Ayuntamiento crear en ella un Colegio de primera y segunda enseñanza; bajo la advocación de SANTA

(1) Apéndice III.

MARIA. Confíósenos la fundación y dirección del mismo; su gloriosa advocación revelaba por sí sola *el propósito de inculcar á los alumnos acendrado cariño á la basílica*, y así lo declarámos en el discurso inaugural de la solemne Academia, celebrada con motivo de tomar posesión del local á Colegio destinado. Dicho propósito, á la práctica llevado con ferviente solicitud, en nada obstó al progreso literario de los educandos, antes durante el primer trienio lograron las más brillantes notas en exámenes oficiales, según consta en el Archivo del Instituto de Gerona.

Al propio objeto de devolver á la basílica su antiguo esplendor, se habían dirigido nuestras publicaciones desde 1867 (1) y, no satisfechos con ello, fundámos y redactámos con el título: «EL RIPOLLÉS» el primer periódico impreso que tuvo el alta montaña, y apenas la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se dignó conferirnos los nombramientos de *Delegado y Corresponsal*, resolvimos impulsar por todos los medios posibles el fin de nuestros deseos. No atendíamos ni á la magnitud de la empresa, ni á nuestra pequeñez: el entusiasmo no calcula.

*«Grandes esfuerzos son necesarios (nos había escrito el Illmo. Sr. Obispo de Vich) para llevar á cabo la grandiosa obra que se proyecta; pero la fé y amor á la Religión y el entusiasmo por las glorias pátrias, pueden superar todas las dificultades y vencer todos los obstáculos. Si con los recursos que pueda proporcionar el Gobierno, la cooperación de ilustres Academias y Comisiones de Monumentos, la de V., la que yo gustosísimo tengo ofrecida, y la de todos los verdaderos católicos y buenos patricios, llega á verse restaurada la obra maestra del*

(1) Publicámos en agosto de dicho año en EL AUSONENSE: «*L'únich consol de la vila*», Égloga en que se hace la apología del monasterio.

*Arte que fué un día templo augusto de la Madre de Dios y tranquila morada de piadosos y sabios cenobitas; la alegría más viva henchirá nuestro corazón católico y español, y V. podrá felicitarse de haber contribuido en gran parte á la realización de tan laudable empresa.*

Alentados con tan halagüeñas y autorizadas expresiones, pusimos mano á la obra, y en el trascurso de 1878 á 1881 apareció despejado de construcciones posteriores lo subsistente del siglo XI, evitada para siempre la ruina, solidado y completado el Claustro-Panteón, resucitados los ábsides en su parte exterior (1), devuelta la techumbre y solidez de las bóvedas del crucero, empezado el gran muro norte del interior de la basílica, ordenados y clasificados todos los fragmentos artísticos, repelidas añejas intrusiones, devueltas al monasterio algunas de sus disputadas pertenencias. Al consignar lo entonces realizado, atribuimos gustosos todo el mérito á la Comisión de Monumentos gerundense, resignados á repetir el «*Sic vos non vobis*», siempre que se condenen al silencio y al olvido los constantes desvelos de los representantes oficiales de la misma en el monasterio.

No omitirémos que durante la última delegación se distinguió por su desprendimiento y extraordinario celo el aparejador D. Juan Deop, á quien sorprendió en medio de sus trabajos la muerte, y entre las corporaciones no oficiales la «*Associació d'Excursions Catalana*», la cual tomando por base una de nuestras publicaciones, promovió y activó una suscripción en favor de SANTA

(1) Faltaba un hemicycleo y casi la mitad del central, derribados de antiguo al objeto de construir la sacristía, cuyas ruinas llegaban á una altura considerable. Todo se terraplenó y reconstruyó, librándose además la parte superior del alto y ancho muro que se extendía de un extremo á otro de los ábsides.

MARIA. Visitó además el monumento, creando una subdelegación en la villa, y prestó eficaz apoyo para lograr del Gobierno y de S. M. Alfonso XII una regular subvención, hecha efectiva mediante los buenos oficios del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de D. Félix Maciá y Bonaplata, protectores decididos de tan árdua empresa. También el Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. Fermín Lasala visitó el 17 de octubre de 1880 con una ilustre comitiva las obras llevadas á cabo, elogiando en gran manera los ábsides, hasta el punto de decir *que por si solos merecian la restauración de todo el templo.*

Terminada nuestra delegación, después de quedar en gran parte satisfecha la segunda de las condiciones más arriba apuntadas, y lo que el Claustro-panteón exigía, nos ausentámos de los valles del Ter y del Fra-ser, con el firme convencimiento de que, para lograr la tercera, no eran suficientes los esfuerzos de corporaciones civiles, y haciendo votos para que fuese devuelta á la Autoridad eclesiástica la basílica, único medio para que no quedasen malogrados y estériles veinte años de propaganda y sacrificios.



## CAPÍTULO XVII

### PERÍODO ECLESIAÍSTICO. — RESTAURACIÓN COMPLETA.

Nuevos obstáculos se oponen á la restauración completa. — Los alejan providenciales acontecimientos. — Promoción del Excmo. Sr. Morgades á la Sede episcopal Ausonense. — Predisposición de las Autoridades civiles á ceder á la Mitra de Vich la basílica. — En virtud del Real decreto del 3 de noviembre de 1885, toma de ella posesión el Sr. Obispo. — Notable Alocución de S. E. I. — *La Crónica de la Restauración.* — *El Canigó* de Verdaguer. — Instalación de Juntas. — Memorable sesión en la Academia de Bellas Artes con motivo de instalarse la de Barcelona. — Inauguración de las obras. — El 21 de marzo de 1886 en la basílica olivana. — Album de suscripción, lo inicia S. S. el Papa León XIII. — La Madonna de Ripoll donativo de Su Santidad. — Invitación á los Ayuntamientos de Cataluña. — Estado de la restauración en 1887. — Restauración completa en 1888. — La Portada en la Exposición universal de Barcelona. — Aspecto de la basílica restaurada, su próxima consagración.

**F**ELICES circunstancias se reunian entretanto para el templo de SANTA MARÍA; cuando más parecia alejarse la esperanza de celebrar en su sagrado recinto el milenario de la dedicación de 888. La paralización indefinida de las obras, los recursos agotados, el desaliento, el disgusto, el Cólera de 1884 y 1885 que azotó Cataluña y de una cruel manera á Ripoll, motivos eran